

# EL JEFE POLITICO

DE LA PROVINCIA DE ZAMORA

Á SUS HABITANTES.

**C**IUDADANOS: Uno de los principales puntos de vista á que constantemente se hán dirigido mis trabajos políticos desde mi ingreso en este gobierno, ha sido el aumentar por cuantos medios han estado á mi alcance la felicidad de la Provincia. La brevedad de mi estancia entre vosotros, me ha privado en gran parte de ver realizados cuantos planes tenia ideados en beneficio vuestro, y en cumplimiento de los sagrados deberes que me estan impuestos. Mas puedo aseguraros con la franqueza que me caracteriza que todos mis desvelos y fatigas empleadas en obsequio vuestro, quedan superabundantemente recompensadas, si logro que me honreis con vuestra gratitud; premio el mas dulce para mí, que tan particularmente tengo bien vistas las singulares virtudes que os adornan. Al separarme de vosotros para llenar el nuevo destino con que me ha favorecido S. M. no puedo menos de reiteraros, que la Provincia á quien debe el ser un Viriato y ha visto en su seno desplegadas las virtudes patrióticas de un Acuña; no tan solo debe revalizar con las demas de la Península en amor á la Constitucion y nuevas instituciones, sino que debe excederlas y superarlas en tan alto grado como aquellos heroicos Patriotas se distinguieron de sus contemporaneos en el sagrado amor de la libertad política de la Nacion.

El conocimiento particular que tengo de la ilustracion y virtudes que adornan al digno Jefe que viene á reemplazarme, me hace esperar con sobrado fundamento que con mano mas maestra que la mia sabrá conducirnos al alto grado de prosperidad á que sois tan acreedores, y que ha sido invariablemente el norte de mis mas vivos deseos.

Zamora 7 de Setiembre de 1820.

*Joaquin Escario.*

